

GACETA



OFICIAL.

ARTICULO DE OFICIO.

S. M. sigue sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfruta S. A. R. el Serenísimo Señor Infante DON SEBASTIAN GABRIEL.

Las últimas noticias que se han recibido de Leibach aseguran, que continúan en aquella Ciudad sin la menor novedad en su importante salud S. A. R. el Serenísimo Señor PRÍNCIPE DE ASTURIAS, los Serenísimos Señores Infantes DON JUAN CARLOS y DON FERNANDO MARÍA, su Augusta Tia la Serenísima Señora PRINCESA DE LA BEIRA, y la Serenísima Señora Infanta DOÑA MARÍA AMALIA.

Al Exmo. Sr. General en Gefe se le ha comunicado la Real orden que sigue.

Ministerio de la Guerra.—Exmo. Sr.—Observando el REY N. S., que no obstante su Real Decreto de 23 de Enero último algunos Generales se propasan á suspender y aun privar de empleo á oficiales, que sirven bajo sus órdenes sin formarles la correspondiente informacion sumaria, fallarse y obtenerse la Real aprobacion; se ha servido mandar, para cortar de una vez los abusos que han tenido lugar en este delicado é interesante asunto, que en lo sucesivo el General ó Gefe que por causas justas, decretase la suspension de alguno de sus subordinados, nombre inmediatamente un Fiscal que le forme la correspondiente sumaria para que sea oido como corresponde en justicia, y se dé parte al REY N. S. por conducto de esta Secretaría, expresando el motivo que haya dado lugar á semejante providencia, de modo que el nombramiento de Fiscal ha de ser al mismo tiempo que la medida de suspension. De Real orden lo digo á V. E. para su cumplimiento en la parte que le toca, y que lo haga saber á los Cuerpos del Ejército.

Dios guarde á V. E. muchos años. Real de Oñate 20 de Diciembre de 1835.—Villemur.—Sr. General en Gefe.

PARTE NO OFICIAL.

Noticias extranjerás.

FRANCIA.

El periódico frances *La-Moda Revista del Mundo elegante* se expresa asi:—El levantamiento de los 100.000 hombres ordenado para defender la causa de la *inocente Isabel* se ha paralizado. Hay una dificultad muy grande en su ejecucion, y es imposible llevarlo á efecto, é impedir al mismo tiempo que se incluyan en él los antiguos voluntarios realistas: tal es el miedo que Mendizabal tiene de engrosar las filas de DON CARLOS, reclutando soldados para Isabel; y se tiene por muy probable que por esta razon no se verifique la quinta. ¡No hay duda que el señor Mendizabal es un hombre de rarísima habilidad! —La *Gaceta de Languedoc* dice:—Es bien sabido que las continuas amenazas y atroces asesinatos han obligado á dejar su patria y buscar un asilo en Francia, á muchos virtuosos y venerables eclesiásticos españoles. La Reina Regente, á quien hoy se la llama la *papisa Cristina* á causa del poder extraordinario, que ejerce sobre la iglesia, ha declarado: que el señor D. Bernardo Frances Caballero, Arzobispo de Zaragoza, desterrado á Lérida, se halla comprendido en el decreto de 26 de Marzo de 1834, relativo á las temporalidades de los eclesiásticos que abandonan su residencia (por haberse huido á Francia); en consecuencia todas las rentas de su mitra pertenecen ya al Estado. Esto indica que tarde ó temprano se forjará una ley contra los emigrados españoles, trazada por los modelos de las que produjeron las asambleas constituyente, legislativa y convencional, y á peticion de esta Reina, *cuyos beneficios son innumerables y aun no se conocen todos*, como se dice en un lisonjero artículo de la *Gaceta de Madrid*.

—Continuas variaciones se observan diariamente en el orden judicial, ocupando los grandes destinos todos los magistrados, cuyas ideas son manifiestamente revolucionarias. Es necesario que haya en todas partes jueces complacientes, y enemigos declarados de las antiguas leyes de la monarquía.

—La misma *Gaceta* anuncia:—Ha pasado por Pau un correo de Madrid, que va con toda premura á Paris. Se asegura, que lleva pliegos del gobierno de la Reina, cuyo contenido es prevenir al gobierno frances la próxima caída del ministro Mendizabal, y las intenciones del partido *ultra-liberal* de colocar al general Mina á la cabeza del gobierno con facultades de Dictador.

—Se habla de una variacion en la política del Gabinete ingles: se dice que el ministerio Whig no autorizará el envío de los auxiliares á España en favor de Cristina.

La *Gaceta de Francia* en artículo de Toeplitz dice lo siguiente:—Las conjeturas de los periódicos liberales de Francia sobre lo ocurrido en Toeplitz no merecen, dice el *Albion*, mucha importancia. Sin embargo algunos espíritus crédulos podrian engañarse en esta parte, y á estos nos dirigimos. Las conferencias de los tres Monarcas han tenido por resultado, el no reconocer el gobierno de Cristina bajo ninguna condicion, y en ningun caso. Esto es lo que nosotros sabemos, y podemos asegurar hoy sin temor de incurrir en la nota de indiscretos. Daríamos si fuese necesario algunas otras noticias, pero los mismos acontecimientos suplirán antes de mucho nuestro silencio.

—Se asegura, que Mendizabal ha dirigido al gobierno frances muy amargas quejas por el contrabando, que segun él dice hacen los carlistas en la frontera; pero se cree que estas importunas representaciones han sido desatendidas.

INGLATERRA.

LONDRES 4 de Diciembre.

El *Mensagero* del 2 de Diciembre copia lo que sigue del *Chronicle*, en el capítulo de Portugal. —"Los avisos que hemos recibido de Lisboa confirman enteramente las noticias anteriores con relacion al último cambio de ministerio, excepto en cuanto á la presidencia del Consejo, que se decia darse con el ministerio del interior á Albuquerque, la que se ha conferido despues de alguna discusion al tío de la Reina el marques de Loulé, que tambien es secretario de negocios extranjeros. La desgraciada vuelta de Campos al ministerio de hacienda, á funciones para cuyo desempeño no tiene ningun género de aptitud, y ademas la resolution, que parece haberse tomado de que el conocido déficit de la tesorería se cubra cargando á la propiedad, no parece prometer otra cosa mas que embarazos sin número para el nuevo gabinete. Pero el rasgo mas peligroso que ha caracterizado la última mudanza, es el de haberse conseguido

por medio de la guarnicion de Lisboa. Los oficiales insistian en el derecho que los soldados deben tener en las elecciones; y querian que votasen por colegios, para asegurar la vuelta de los miembros de la oposicion. Por estos procederes tan contrarios á la constitucion fueron reducidos á media paga, despues de haberse discutido el asunto suficientemente. Sobre este particular enviaron una diputacion á la Reina; reclamaron contra el proceder del gobierno, y consiguieron de S. M. (que en esta ocasion no estaba acompañada de ningun ministro) que anulase la orden de su mismo gabinete. Esto era equivalente á dar de oficio la dimision á sus ministros; pero por muy impropia que fuera la accion por parte de la Soberana, el modo con que la ejecutó fue peculiarmente reprehensible. Se sigue de aqui que la guarnicion de Lisboa tiene el poder, y tendrá pronto el derecho de disolver el ministerio, siempre que quiera ponerlo en práctica. Si no hallasen á la Reina bastante sumisa para sus pretensiones, dispondrian de S. M. del mismo modo que disponen de sus ministros, y no seria improbable que en este caso colocasen en su lugar á la marquesa de Loulé, ó mejor á su marido, quien bajo el título de consorte Real, se apoderaria prácticamente de la Corona. Semejantes proyectos no prometen cosa buena para el bien futuro de esta parte de la Península. Al mismo tiempo parece que se ha suspendido por tiempo ilimitado el matrimonio de la Reina. Nos queda que ver todavía, si podrá el nuevo presidente desbaratar la proyectada union de S. M. con un Príncipe de la casa de Sajonia-Cobourg.

El *Mensagero* del 10 dice:—"El tono de los periódicos de Paris es en general menos hostil á los Estados-Unidos de América que en los números anteriores. A pesar de esto, el gobierno frances continúa con actividad en sus preparativos navales. Pudiera suceder sin embargo, que estos preparativos se juzguen como medidas destinadas para el antiguo continente; y nosotros que no podemos señalar una razon para que la Francia expenda en la guerra, diez ó cien veces mas de lo que reclaman los Estados-Unidos, tenemos por probable aquella suposicion. Esta materia se hace algun tanto mas clara por las cartas de Constantinopla, que refieren que los rusos están formando un campamento en la Crimea, local poco saludable en los confines del Imperio, pero mas próximo á Constantinopla, que la Silistria, actual cabeza de puente de esta Potencia invasora, y que está á pocas horas de navegacion de la Puerta Otomana. Hace ya meses que suben á este campamento por el mar Negro municiones navales y militares de toda especie, y se ha esparcido la noticia de la llegada de la escuadra rusa del Báltico al Mediterráneo, lo que prueba cuando menos, que esperan á esta escuadra los del partido ruso. La siguiente carta de Turin parece dar la razon del rumor esparcido respecto á la insurreccion de Cerdeña.

"El capitán del barco que llevaba la correspondencia del gobierno desde Génova á Cagliari, sardo de origen, pero casado con una señora joven

de Génova, habiendo perdido á su suegra de resultas del cólera, determinó trasportar á su esposa é hijas á Cerdeña, para libertarlas de este azote; pero tuvo la imprudencia de llevar consigo algunos vestidos y otros efectos de la difunta. Aunque la tripulación se hallaba con perfecta salud á su salida, sucedió que murieron del cólera tres marineros en el viage; cuyos cadáveres fueron arrojados al agua á la vista del puerto de Cagliari.

Habiéndose publicado este suceso, los habitantes de la ciudad protestaron contra la admision del buque; y los pescadores, que son muchos en aquella ciudad, rehusaron en salir á pesca, pretextando que el mar estaba envenenado con los cadáveres de los muertos del cólera que se habian arrojado á él. En su consecuencia la Junta de sanidad impidió la entrada del buque en el puerto, y tuvo que regresar á Génova. El REY suspendió inmediatamente toda comunicacion con la Isla, y esta especie de bloqueo ha dado sin duda margen á la noticia de insurreccion.

— Sigue la baja de los fondos españoles en Londres y Paris; los últimos dias han bajado mas del cuatro por ciento.

NOTICIAS DE ESPAÑA.

S. M. sigue en Oñate. S. A. R. regresó de Guetaria el dia 22 por la noche.

De Madrid con fecha del 7 del corriente dicen:— "Las cartas de Barcelona mas recientes pintan aquel país en el estado mas completo de sublevacion; y dicen que los fuertes están rigurosamente bloqueados. Barcelona se conmovió, porque Mina se habia empeñado en hacer una leva general de toda la juventud, y por haber declarado en estado de sitio á toda la Cataluña."

Las mismas cartas añaden que la sublevacion continúa en Galicia; y que las facciones dominan aquel país de tal forma, que llegan hasta los arabales de la misma ciudad de Santiago, de donde se llevaron todos los quintos del depósito.

Parece que los batallones realistas de Aragon han entrado en Albarracín.

Del depósito de Valladolid han desertado una multitud de mozos incorporándose á nuestras partidas; aun en Extremadura huyen á los montes, ó se ocultan los que no pueden redimir su suerte con dinero.

Se dice que el *Ministro de la guerra* ha salido para Burgos con el objeto de conferenciar con Córdoba sobre un nuevo plan de campaña. El Conde de Las Navas decía públicamente en la puerta del sol, "que el señor ministro era incapaz de mandar una partida de 25 soldados."

La memorable legion portuguesa, que estuvo destinada á reforzar las filas de D.^a María Cristina, y que como tenemos anunciado anteriormente, llegó á entrar en Zamora el 4 de Noviembre, dió una prueba relevante de su mérito y de la seve-

ridad de su disciplina. Los soldados con el pretexto de que hallaban algun embarazo en el cambio de sus monedas, saquearon la Ciudad, mataron algunos vecinos é hirieron á otros, maltratando ferozmente á las mugeres que se resistieron á saciar su brutal incontinencia. Mendizabal pretendió reorganizar el ejército español, y hacer revivir su disciplina con el ejemplo de los extranjeros. Este modelo con los que tienen dados la legion británica, la argelina y de Suarce, no pueden menos de producir el resultado que apetece Mendizabal.

Los ingleses escarmentados en cuantos encuentros han tenido con nuestras tropas; torpes, y absolutamente inhábiles para una guerra de esta naturaleza, se quejaban en Bribiesca de que se les obligue á tales movimientos, cuando en Inglaterra se les habia dicho, que solo venian á guardar las plazas.

No puede leerse sin indignacion el bando sanguinario que acaba de publicar en Barcelona el feroz adalid de la revolucion. El imbécil, el destructor, el sanguinario Espoz y Mina declara la guerra á sangre y fuego á un país, dechado de fidelidad y de valor. La pena de muerte es señalada á las mas insignificantes trasgresiones. El robo, el asesinato, el incendio son los elementos, que forman aquella produccion de la rabia y del encono. Estúpido por naturaleza, es el instrumento ciego de la tiranía revolucionaria. En el siglo de la civilizacion se alza este monstruo con el derecho exclusivo de la vida y de la muerte. Aquel temerario, que el año 30 se presentó en nuestras fronteras, excitó aunque sin fruto á la rebelion contra Fernando y Cristina, y quiso atar al carro de su triunfo estas dos victimas por el crimen de ser Borbones; hoy se vé autorizado para cubrir de luto, de sangre y de terror una bella porcion de la Península, y en nombre de aquella misma, que se vió amenazada tan recientemente por su puñal regicida. La Cataluña, dice muy oportunamente la *Gaceta de Languedoc*, esta provincia fiel es entregada por Cristina al capricho feroz del bárbaro destructor de Castel-Folit, del hombre que incendió á Lecároz, é hizo diezmar sus desventurados habitantes. La Cataluña es declarada en estado de sitio, y el poder supremo confiado á Mina vá á convertirse en el despotismo mas atroz que vieron los nacidos.

En Zaragoza se han anunciado las desavenencias de los ex-Infantes Don Carlos y Don Sebastian, á cuyas resultas se separaron motivando un cisma entre los facciosos, que puede producir su entera disolucion.

El *Monitor de Paris* anunció, haberse rendido catorce batallones navarros, de cuyas resultas habia salido de Madrid para Burgos el ministro Mendizabal. La *Gaceta de Francia* califica muy oportunamente esta noticia de extravagante y ridicula.

Acabamos de saber, que Espartero se vió en la necesidad de fusilar 11 peseteros de su columna, y que está sumamente disgustado por la indisciplina y habitual embriaguez de los ingleses.

Evans salió el 18 de Vitoria con dirección á Logroño; parece que ya había llegado á aquella ciudad el conde de Almodobar.

El tener que analizar lo mucho que se habla y lo no poco que se delira en las sesiones de córtes sería una obra interminable. Es preciso limitarse á los puntos mas notables.

El señor Argüelles reclama en la sesion de 1.º de Diciembre un voto de confianza en favor de los ministros, añadiendo: "que la nacion no debe negárselo, si atiende á los hechos. Buena prueba es la realizacion de la quinta, que en todas partes, dice el orador, se verifica con júbilo y entusiasmo."

En cuanto al voto de confianza puede el señor Argüelles entenderse con el amigo Las-Navas, el cual se persuade, que los ministros son muy largos en prometer, y muy cortos cuando se trata de cumplir lo prometido: pero el que la nacion se preste con tal entusiasmo al sorteo general, es una proposicion en que el señor Argüelles queda desmentido por el unánime testimonio de todos los pueblos españoles. En alas de este entusiasmo y á impulsos de júbilo tan inefable huyen los jóvenes de sus pueblos, desertando otros de los depósitos mismos en número tan crecido, que los gefes, las juntas, la prensa, todos en fin han reclamado contra tan escandalosa desercion, y contra las autoridades que no la remedian.

Luego el estamento se convierte en una academia de gramáticos, y se disputa con calor y con un cierto aire de importancia, sobre si en la contestacion al discurso del trono deberá emplearse el *pero* por el *mas*, ó el *mas* por el *pero*; el *pues* en vez de *porque*, ó el *porque* en vez del *pues*. ¡Importantes cuestiones para regenerar la patria!

El señor Cortés se empeña con Puche en una fiera discusion sobre si falta ó sobra la palabra *ahora*, que ha sido la manzana de la discordia. Sin embargo Cortés debe circunscribirse á los términos de un gramático, y no meterse á dogmatizante, pues no nos parece un gran teólogo. Este fue el que dijo en la misma sesion, "que el matrimonio era solamente un contrato civil, y que la bendicion era el sacramento;" y luego añadió: "que las leyes (eclesiásticas por supuesto) autorizaban á los obispos para ejercer el mas fiero despotismo." ¡Llueven los despropósitos!

Cuando S. M. la Reina Gobernadora dijo, que habia elegido unos ministros, que veia honrados con la confianza de la nacion, impugnamos este aserto que aventuró Mendizabal; y en esta sesion vemos que el señor Perpiña se pone de nuestra parte diciendo: "yo no me puedo convencer, de

que cuando los señores que componen actualmente el ministerio fueron llamados para formarle, mereciesen la confianza de la nacion." Termina por último su peroracion con alusiones, que produjeron un espantoso murmullo en el santuario de las leyes.

A los señores de la comision se les deslizó una proposicion verdaderamente original: ¿Quién dirá que les es satisfactorio el que las grandes Potencias no hayan reconocido el trono de Isabel? Pues es indudable. Con advertencia ó sin ella la comision lo ha dicho. "Es muy satisfactoria, dice el proyecto, la perfecta union etc., y luego añade: y si no lo es tanto que otras potencias conserven la linea política que se han trazado etc.; de consiguiente esta negativa de reconocimiento es satisfactoria, aunque no tanto; pero el señor Alcalá Galiano ha dicho: que el no reconocimiento de las Potencias es un accidente lamentable.

Habló el señor Vega: la turba multa de las tribunas aplaude la proposicion: se oyen algunos silvidos, y el presidente llama al orden.

Unos piden que la asamblea se llame estamento, otros que se llame congreso, por la razon convincente de haberse dado este glorioso renombre á las córtes del año 20.

El procurador Perpiña leyó un trozo del discurso del trono, y prosigue diciendo: "Aquí no se dice que se haya aumentado el ejército, ni á qué cantidad llegará este aumento. ¿A qué viene esto, pregunta el orador, cuando nos dicen que la quinta está efectuada?" El gobierno ha evitado el decirlo, conociendo que ha excedido el margen de sus facultades en decretar este armamento." Luego se queja de que el gobierno haya usado de un lenguaje anfibológico; desea que la comision le pague en la misma moneda; y añade que no serán 100.000 hombres los que arme el gobierno de Cristina. Es una verdad. Ni el gobierno se propuso hacer tal armamento. El señor Argüelles dice, que sin auxilios pecuniarios no se pueden armar y sostener tales ejércitos.

El procurador Jalon, despues de haber solicitado la indulgencia del estamento, por ser la primera vez que hablaba en tan respetable asamblea, en medio de un discurso almibarado, observa por un rasgo de caridad y mansedumbre: "que no le parece bien la indulgencia que se tiene con los facciosos, y la lenidad de las medidas que hasta aqui se han adoptado." Si este caballero hubiese recorrido el teatro de la guerra, hubiera visto la bárbara crueldad con que se ha tratado á los realistas del ejército, á las justicias de los pueblos y á los pacíficos habitantes. Hubiera visto espirar millares de víctimas en los cadahalsos, gemir la inocencia en los calabozos, arder los pueblos, talar las campiñas, y reducir á la mendicidad las familias mas opulentas. Preciso era salir del café y de los teatros, para ver un cuadro tan espantoso, cuya deformidad han minorado los periodistas de la secta.